



*Congreso de la Nación
Honorable Cámara de Senadores*

Asunción, 13 de agosto de 2015.

Señor Presidente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted a fin de saludarlo y a vez, remitir informe del viaje que he realizado en mi labor legislativa, según lo establecido en la Ley N° 5198 en su Art. 3, Inc. E.

A continuación se detalla el viaje realizado:

Los días viernes 7 y sábado 8 de agosto del año en curso estuve por la comunidad de Ita-Paso, ciudad de Encarnación, Departamento de Itapúa.

En mi carácter de miembro de la Comisión de Economía, Cooperativismo, Desarrollo e Integración Económica Latinoamericana, mantuve una reunión con pobladores de la comunidad Ita-Paso, para escuchar los reclamos de los miembros de la Asociación "Camino de Esperanza", localizados en el conjunto habitacional de recolonización Ita-Paso de la Entidad Binacional Yacyretá (EBY).

El caso de esta comunidad se origina a principios del año 1990 y hasta ahora no tiene solución en cuanto a los inmuebles que ocupan, siendo afectadas en forma directa, alrededor de 600 familias, según lo expresado durante el encuentro realizado el pasado 7 de agosto.

Los pobladores, entregaron documentos que respaldan sus reivindicaciones y plantearon, la revisión de la documentación existente, además considerar la expropiación del MOPC a favor de los actuales ocupantes.

Igualmente, requieren solución al problema presentado por una gran deuda con la Administración Nacional de Electricidad (ANDE), ya que pese a varias solicitudes a las autoridades de la Gobernación local y de la EBY, la deuda por el consumo ascendió a G. 2.040.180.119, no habiéndose aplicado la tarifa reducida y diferenciada para cada familia.

Otro de los puntos mencionado dentro de una larga lista de reclamos, señala que la Asociación gestionó y obtuvo la realización de un curso de Huerta Orgánica a través del SNPP, pero la certificación no les fue entregada a los participantes.

Robert C. Cuervo
Senador



*Congreso de la Nación
Honorable Cámara de Senadores*

Además, declararon que varias familias fueron excluidas y no recibieron lo correspondiente a la Ayuda Social, contemplado en un programa que involucra a la EBY.

Como otro punto, hacen constar que iniciaron contactos con alumnos de la carrera de Arquitectura de la Universidad Católica (sede Itapúa), a fin de elaborar informes y un diagnóstico general que desemboque en una codificación urbana puntual, integral, con el objeto de mejorar la calidad de vida de los habitantes, con soluciones innovadoras.

Las demandas sociales de los pobladores de la mencionada comunidad, llegaron por nota a autoridades del Poder Ejecutivo, incluyendo el pedido de ayuda para mejora de un puesto policial que redunde en beneficio de la seguridad ciudadana, para a la fecha no han tenido respuesta alguna.



Sin otro particular, me despido con estima y consideración.

Senador de la Nación
Mario Abdo Benítez, Presidente
Honorable Cámara de Senadores
E. S. D.

Sen. Miguel A. López Perito
Senador de la Nación



Roberto A. Guerrero
H. Cámara de Senadores